EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 8 ENERO DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 10872



PÁGINAS DE UN CRONISTA

Señor Director de EL ISLEÑO.

Madrid 4 Enero 1890.

La crísis actual es probablemente la última que resuelve el Sr. Sagasta, y por lo mismo será quizá la más laboriosa.

Dos dias lleva el Jefe del partido liberal haciendo visitas, celebrando conferencias, prometiendo carteras, suplicando á los disidentes, tratando de zurcir voluntades y aspiraciones políticas, y solo se sabe que no se sabe nada.

Es natural que así sea. Las disidencias habían tomado un caracter demasiado profundo y trabajo, mucho trabajo, necesita el Sr. Sagasta para borrarlas.

Si lo consigue al fin, que por ahora es dudoso, será ayudado por un elemento muy poderoso: el miedo á los conservadores.

En efecto, este es un factor muy importante. En el terreno en que se ha planteado la crísis, y habiendo manifestado S. M. la Reina, al confiar la formación de nuevo Ministerio al Sr. Sagasta, el deseo mas vehemente de que este se inspirase en un criterio verdaderamente conciliador que fuese como la reorganización completa del partido liberal, es natural pensar que si el Sr. Sagasta fracasa en su tentativa ó solo logra una conciliación imperfecta y pequeña que no podría considerarse como tal, sobrevendrán peligros inmediatos para el partido liberal.

Estos peligros son los que los disidentes procurarán alejar, prestándose á todo género de componendas que dén por resultado una conciliación aunque sea momentánea, provisional, ficticia.

¿Se realizará, aún con tales disposiciones? difícil es vaticinarlo.

Por el momento solo se sabe que el único Ministro probable es el General López Domínguez en Guerra, y eso porque los capitanes generales, incluso el Sr. Martínez Campos, los presidentes de los cuerpos colegisladores y todos los personajes consultados han votado en su favor resueltamente. El interesado rehusa la cartera, pero al fin se cree que accederá à los deseos de todos.

El caballo de batalla, que amenaza hacer imposible la conciliación, la dificultad verdadera y grande con que lucha el Sr. Sagasta, es el Ministerio de Hacienda que nadie acepta. Moret y Puigcerver no pueden aceptar esta cartera por sus antecedentes librecambistas; bastante harán los dos con disimular sus antagonismos con las tendencias gamacistas, hacer la vista gorda, como suele decirse á las soluciones proteccionistas: *laisser faire, laisser paser*. Además, por lo que respecta al Sr. Puigcerver, parece que está destinado por el Sr. Sagasta á ocupar el Ministerio de la Gobernaciòn, en el cual se espera obtenga grandes resultados como *leader* que ha sido recientemente con gran éxito de la mayoría.

Gamazo dice que no acepta la cartera de Hacienda ni à tiros, y en verdad que resolución tan enérgica es generalmente censurada. Si alguien tenia la obligación moral de aceptar y desempeñar esa cartera esa el Sr. Gamazo. El que promueve una disidencia por cuestiones económicas, lo hace por convicción y las convicciones obligan. ¿Es que cree que no podrá salir airoso ni resolver con sus ideas las cuestiones financieras? Entonces no tenía razón de ser la oposiciòn que hacía à los ministros de Hacienda que también por convicciones se oponían á sus proyectos.

En la resistencia del Sr. Gamazo se ve generalmente un egoismo político que no es ni debe ser compatible con las obligaciones morales de los hombres públicos.

Todo el empeño del Sr. Gamazo se reduce á que sea nombrado Ministro de Hacienda el Sr. Montero Rios, pero este se niega con razón, siendo ageno à los estudios financieros y encontrándose en el caso que vulgarmente se designa con la frase de *en su vida las ha visto mas gordas*.

Otro detalle curioso de la crisis. Parece que existe una alianza especial ofensiva y defensiva entre los Señores Cassola y Romero y Robledo, porque el primero, y el Sr. Bosch en nombre del segundo, han declarado que no acepta cartera alguna el señor Romero sin la entrada en el gobierno del general Cassola, y viceversa. Mentira parece recordando la oposición tenaz y enérgica que hizo el Sr. Romero á las reformas militares del general Cassola. Misterios de la política.

A ultima hora se vé al Sr. Sagasta moverse mucho; quisiera terminar esta noche y se dice que su tendencia principal es la de un ministerio de notables del cual formarán parte Montero Rios en Gracia y Justicia, Vega Armijo en Estado; Puigcerver en Gobernación; Gamazo en Ultramar; Lopez Dominguez en Guerra, Contralmirante Montero en Marina, Albareda en Hacienda, Romero-Robledo en Fomento y Cassola en la Capitanía general de Madrid.

Paréceme que hay mucho de fantasía en esta noticia y que es muy dudoso que el Ministerio pueda formarse tan pronto.

Hay otra crisis en el Ayuntamiento de Madrid, donde parece que 19 Concejales se han juramentado para hacer la oposición al Sr. Mellado y anoche visitaron algunos de ellos al Ministro de la Gobernaciòn para decirle terminantemente que mientras el Sr. Mellado sea Alcalde no podrá tomar acuerdo alguno el Ayuntamiento porque nunca se reunirá la mayoría que exije la ley.

Si esta tormenta no se conjura, se oirán los truenos á larga distancia, y quizà tenga que dimitir el Sr. Mellado.

*
* *

En Madrid está lloviendo continuadamente, y esto, aparte del provecho que pueda producir á los campos, es probable que haga mejorar la salud pública. Bien lo necesitamos.

Si el tiempo no las ha impedido, hoy se habrán celebrado las últimas pruebas particulares del submarino, que serán (quizá hayan sido ya á la hora en que escribo) de grandísimo interés.

Telegrafiaré en cuanto haya noticias.

M. SOLOGUREN.

LA EPIDEMIA EN FRANCIA

La situación, según *Le Temps*, es bastante grave en los hospitales y hospicios de París y sus arrabales, donde no queda ya á la hora presente una sola cama fija ó suplementaria disponible. Todas las mañanas, á la hora de consulta de los servicios de medicina, los jefes se ven en la obligación de proceder á una verdadera elección entre los demandantes que se presentan á la entrada, y á no admitir, por falta de espacio, sino á los enfermos más graves y más necesitados. Claro es que todos estos enfermos no están atacados del grippe; pero muchos están en período de predisposición.

«La influenza, dice *Le Temps*, unida á la miseria fisiológica y moral, ha determinado una afección de los órganos respiratorios y de los bronquios. Esta misión es muy penosa para todo el servicio hospitalario que se multiplica con su ordinaria abnegación.

»Hoy que todas las grandes escuelas donde había sido señalada la influenza, se hallan cerradas, se comprende fácilmente que no sea ya posible establecer una estadística.

»En los servicios públicos y administrativos se acusa una notable disminución en la cifra de los que faltan.

»La mayor parte de los empleados han vuelto á sus servicios, y apenas se da cuenta de nuevos casos.

»La estadística dá para el 31 de Diciembre la cifra más elevada para las inhumaciones que fué de 450, ó sea un aumento de 106 sobre las defunciones del 30.

»Este aumento se explica, tal vez, por el hecho de que muchas inhumaciones se habían diferido por falta de material en la administración de las funerarias, ò bien por el deseo expreso de las familias.

»En provincias la epidemia parece que sigue en el mismo estado. En Burdeos, sin embargo, los casos benignos que se habían señalado en el cuartel de húsares han desaparecido totalmente, y todos los servicios andan como de ordinario. En Besançon se ha propagado la epidemia con cierta rapidez, en la población civil y militar. Un destacamento del regimiento 44 de línea, que ocupa el fuerte de Planoise, situado á una altura de más de una legua de la ciudad ha sido atacado casi en su totalidad; semejante estado de cosas existe en el fuerte de Chatillon.

»Muchos oficiales se hallan tambien atacados. Afortunadamente casi todos los casos son benignos, aunque dolorosos.

»La influenza ha hecho tambien su aparición en la Argelia. Se señalan algunos casos muy benignos en Argel y en Borne.»

Como se ve por el relato de *Le Temps* que dejamos transcrito, no tiene comparaciòn la gravedad de la epidemia que se padece en Francia, ni siquiera en Paris, con lo que se padece en Madrid, Nada significan 450 defunciones ocurridas en Paris el 31 del pasado, y cuya cifra cita *Le Temps* como máximum, con las 200 próximamente que ocurren algunos dias en Madrid, pues Paris tiene dos millones y medio de habitantes, y Madrid sòlo cuenta medio millon. Triste es confesarlo, pero por desgracia se impone declarar que Madrid es hoy la capital de Europa donde más defunciones ocurren, guardando siempre la relaciòn de sus poblaciones respectivas.

LA PRIMERA LEGISLATURA

Nos referimos á la de D. Carlos I de Portugal, que acaba de inaugurar este nuevo monarca el día 2 del corriente. El discurso de la corona refiérese sentidamente á los fallecimientos del rey D. Luís y del infante D. Augusto, á las demostraciones de duelo de las potencias extranjeras y á la de simpatía por la subida al trono del nuevo rey.

Dice que Portugal aceptó la invitación á la conferencia antiesclavista de Bruselas en armonía con el espíritu cristiano y humanitario que siempre distinguió á los portugueses en su trato con las razas africanas.

Ocupándose del conflicto luso-británico dice que las patrióticas aspiraciones de la nación inglesa y del gobierno de S. M. B. para dilatar sus varias posesiones en Africa, tropezaron en varios puntos de aquel continente con el firme propósito de Portugal, que quiere conservar bajo su dominio y utilizar para la civilización los territorios africanos que fueron primero descubiertos y ocupados por los portugueses, por ellos revelados y abiertos á las misiones del cristianismo y á las operaciones del comercio, y en los cuales las autoridades portuguesas han practicado actos de jurisdicción è influencia en armonía con el estado social de aquellos habitantes, que siempre fueron bastantes para significar dominio incontestable. Este encuentro puso de manifiesto desacuerdos de opinión entre el gobierno portugués y el de S. M. B. acerca de las condiciones á que deben satisfacer y de los títulos que deben aducir las soberanías europeas en Africa para obtener el reconocimiento de las potencias.

De estos desacuerdos resultó una correspondencia diplomàtica que aún no ha podido armonizarlos, y que también ha tenido que ocuparse de otras divergencias posteriormente suscitadas sobre el modo de apreciar un conflicto ocurrido en las màrgenes del Chire entre una tribu indígena y una expediciòn científica portuguesa. «Mi gobierno—continúa el discurso—inspirándose en el sentimiento nacional y conformándose con el voto unánime del Parlamento, ha tratado de convencer al de su majestad británica del derecho que asiste á Portugal de regir los territorios al Sur y al Norte de Zambeze, sobre que versa la mencionada correspondencia, limitàndose durante el incidente y en todos sus términos á sustentar dominios que siempre reivindicò y reiterar declaraciones que siempre ha hecho; y permanecerá en esta actitud con el apoyo, que ciertamente no le faltarà, de los representantes de la naciòn, esperando obtener una equitativa conciliación de todos los legítimos intereses, que inmediatamente restablezca, como yo deseo, el perfecto acuerdo entre los gobiernos de las dos naciones ligadas por vínculos de amistad y tradiciones secularеas.

Con referencia al ferrocarril de Lourenço Marqués, consigna que el gobierno ha tomado posesión del mismo, ordenando continúe construyéndose la línea por cuenta del Estado.

Anuncia importantes iniciativas que seràn presentadas á las Cortes por todos los ministros, siendo entre ellas algunas de reconocida importancia para Ultramar.

LO QUE ES EL CIELO

Para formarse una idea justa de lo que en lenguaje corriente se llama cielo, es preciso comprender primero con exactitud lo que es el globo terrestre y representàrsele «suspendido en el espacio sin que nada le sostenga», absolutamente como si fuera una pompa de jabón en el aire.

Todavía está el globo terrestre más aislado que la pompa de jabón, puesto que ésta descansa en realidad sobre las capas de aire más pesadas que ella, mientras que la tierra no descansa sobre fluido alguno, permaneciendo independiente de toda clase de punto de apoyo ò de suspensión.

—Pero entonces,—me dirán algunos.—si la tierra se halla así arrojada como una bala en el espacio, ¿por qué no se cae?

—¿Y dónde quisierais que cayese?—contestaría yo.

—Abajo—me replicarán.

Pero, ¿qué significa esta palabra abajo? Es una idea puramente relativa. Si os representáis bien el globo terrestre, aisladamente suspendido en la extensión infinita, no tardareis en reconocer que no hay «arriba ni abajo» en el universo. Ved el globo en el espacio: mide, como lo sabéis, tres mil leguas de diámetro. Vosotros medis por término medio de cinco á seis pies de altura. Vuestra magnitud relativamente á la del globo terrestre es, pues, menor de lo que sería una hormiga andando al rededor de una bola de la magnitud del panteòn de París. Suponed, pues, que vosotros andais al rededor de este globo terreste tal como andaría una hormiga al rededor de una inmensa bola.

Este globo es de imàn y su atracción es lo que lo retiene invenciblemente en su superficie.

Cualesquiera que sea el punto del globo por donde transitéis, llamaréis siempre *abajo* á la superficie que tengáis bajo los pies, y *arriba* al espacio situado encima de vuestra cabeza. Podéis iros colocando sucesivamente en todos los puntos del globo, sin excepción alguna: todos esos puntos serán necesariamente la parte baja para vosotros y el punto correspondiente del espacio sobre vuestra cabeza será siempre la parte alta.

Trataré, pues, solamente de un asunto de posición con respecto á vosotros, y no de una realidad absoluta. Dos observadores situados en los extremos de un mismo diàmetro es indudable que tendrían la altura recíprocamente opuesta; otros dos, situados en los extremos de un segundo diámetro que cruce el primero en ángulo recto, tendrán la altura en dos puntos perpendiculares á los primeros, y así consecutivamente. Si el globo entero estuviese cubierto de observadores y teniendo cada uno de ellos la parte alta sobre su cabeza, surgiríase de esto que el espacio entero sería la parte alta para el conjunto de la población del globo.

He aquí el «cielo.» Esta palabra ya no significa ahora sino lo alto, relativamente á nuestra posición; es decir, el espacio indefinido de que está rodeado el globo. Si el observador cambia de lugar trasladándose de una parte á otra de la terrestre superficie, cambiará también á cada instante de punto vertical y del cielo. Aunque no se traslade por sí propio, no por eso dejará el punto vertical de ser constantemente distintivo para cada uno de nosotros, puesto que bienaventurados, sobre ese vago firmamento, los que habían calculado con la mayor exactitud el número de asientos reservados, los que habían trazado geométricamente el plano y el corte del paraiso, se encuentran ahora un tanto cuanto desorientados y confusos.

*
* *

Al rededor del globo terráqueo reposa una ligera película semejante á la que cubre las virginales mejillas ó los melocotones no manoseados. Esta película es la azulada atmósfera, en cuyo seno se mecen á altura poco considerable las nubes. La forma cóncava que creemos observar en la

aparente bóveda que nos cubre procede de un simple efecto de la perspectiva.

Nosotros, microscópicos seres más razonadores que razonables, vivimos en el fondo de la película y admiramos en la propia atmósfera todo el *azul* de los cielos. Y, sin embargo, con elevarse á la parte superior del edificio, ora trepando á la cima de los altos montes, ora subiendo en aeróstato, hay lo bastante para reconocer que el espacio es incoloro. Una estancia de algunos momentos en la superficie de la luna nos convencerá mejor aun de que á la atmòsfera se debe el color del cielo terrestre. El astro helado de las noches està, en efecto, privado de aire, y durante sus interminables dias (quince veces mayores que los nuestros), en vez de un hermoso pabellón de zafiro, no se ve desde allí sino una inmensidad negra y lúgubre poblada á la par por un astro brillante: el sol por una luna de fases variables: la tierra por la multitud de estrellas que á unos y otros son comunes.

La tierra como saben todos, forma parte de un sistema de mundos cuyo centro es el sol. Figuraos una bala de cañón cerniéndose en medio del espacio. Alrededor de ella, y á diferentes distancias, cuatro granos de plomo: Mercurio, Venus, y la Tierra y Marte. Mas lejos cuatro balas. Jupiter, Saturno, Urano y Neptuno. Estos granos y estas balas dan vueltas en torno de la base de cañón. Tal es, en suma, el sistema planetario. Los granos de plomo tienen tanta magnitud como la tierra ó muy poco menos; las balas son de 100 á 1.400 veces mayores que ella, y la bala de cañón es un millón y medio de veces más voluminosa.

Este sistema está suspendido en equilibrio en el espacio. ¿Quien lo sostiene? Nadie lo sabe. ¿Está fijo y en reposo? No. Gravita, ó lo que es lo mismo, cae en el abismo infinito con una velocidad calculada en dos leguas por segundo, ò sea más de siete mil leguas por hora, quebrada ó recta, podemos caer eternamente sin temor de chocar con el fondo de lo infinito.

Bien quisiera arrastraros desde aquí hasta los esplendores de la inmensidad; mostrar cómo esa extensión infinita está poblada en todos sentidos por millares de mundos separados unos de otros á prodigiosas distancias; haceros comprender sus movimientos propios y la universidad del gran principios de Newton; indicar de qué manera se pesan los astros y por qué método se determinan sus distancias; dar una idea de esas distancias recíprocas estableciendo que la estrella mas próxima á nosotros, *nuestra vecina*, reside á ocho trillones, 603 billones y 200 millones de leguas—espacio para recorrer el cual tarda la luz tres años y ocho meses,—pero ya va largo el coloquio, y aplazando la condicion para otro dia, lo daremos hoy por terminado.

Entretanto, demostrado queda que no existe el cielo material de los antiguos; que no hay otros cielos sino el espacio sin limites, en cuyo seno se ciernen las esferas habitadas, y que la *tierra está en el cielo* tal como los astros y forma parte de el con iguales títulos que las estrellas de la *Cruz del Sur*.

CAMILO FLAMMARIÓN

MÉDICOS FORENSES

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, refundiendo en un solo organismo el cuerpo de médicos forenses de los juzgados de instrucción y de los de cárceles y correccionales, toda vez que dependen de un mismo censro que sus servicios están estrechamente relacionados, y que es notoria la ventaja que esta reforma proporciona á los interesados y al público.

Refundido de este modo el personal dedicado á las dos funciones expresadas, se establece la compatibilidad entre una y otra, siempre que su naturaleza la consienta, y se procura alguna recompensa à los médicos forenses de los juzgados de instrucción, cuyos meritorios servicios no tienen, excepción hecha de Madrid, retribución del Estado.

En lo sucesivo podràn desempeñar á la vez las plazas de médicos de cárceles, y en justa reciprocidad, los funcionarios de esta clase podrán optar con preferente derecho á las de médicos forenses de los juzgados de instrucción, realizándose así la apetecida unión de los dos cargos en una sola persona dentro del mayor respeto á los derechos adquiridos, sin daño de nadie, con provecho para el mayor nùmero y en beneficio de la buena administración.

Esto es lo que dice el preámbulo del real decreto.

En su parte dispositiva, previene que constituirán el cuerpo de médicos auxiliares de la administración de justicia y de la de penitenciaria:

Primero: Los que á la publicación de este decreto sean médicos forenses de los juzgados de instrucción en virtud de concurso, con arreglo á lo que determinan el real decreto de 13 de mayo de 1862. Segundo: Los que en la misma fecha sean médicos de carcel ó correccional mediante concurso ó por derecho propio, con sujeción al art.° 8 y siguientes del real decreto de 13 de diciembre de 1886.

Podrá desempeñar un mismo médico los dos cargos: Primero: En las localidades con un solo juzgado de instrucciòn donde hubiere carcel de partido ó correccional sin enfermería, ó donde habiéndola el contingente de enfermos no exceda de un premio diario de 15. Segundo: En las localidades con mas de un juzgado de instrucción cuya carcel ó correccional reuna las circunstancias anteriores, y donde desempeñe el médico del establecimiento el servicio forense en un solo distrito. Para facilitar la previsiòn de las vacantes, se declara compatible el desempeño simultáneo de estos cargos con el de médico de Beneficencia municipal y provincial en los juzgados de instrucción, cuya categoría no sea de término.

Se declara incompatible el cargo de médico de cárcel ó correccional con el de forense de juzgado de instrucciòn: Primero: En las localidades donde la cárcel ó correccional se halle situado á más de cinco kilómetros del nucleo urbano. Segundo: En las localidades cuya carcel ó correccional suministre á la enfermería un contingente de enfermos superior al promedio señalado en el artículo anterior. Tercero: En las localidades donde haya médicos forenses remunerados por el Estado y afectos exclusivamente al servicio médico legal. Los cargos de médicos de cárceles y correccionales que se declaran incompatibles con los de médicos forenses de juzgados de instrucción, así como los de médicos forenses de juzgados de categoría de termino, seràn incompatibles con los cargos de médicos de la Beneficencia municipal y provincial y con cualquiera otro retribuido por el Estado.

Los actuales médicos forenses de los juzgados de instrucción y los de cárceles y correccionales continuarán en el desempeño del cargo que han obtenido en propiedad con todos los derechos que les conceden las disposiciones legales vigentes.

Contiene el real decreto otras prescripciones de menor interés, que podrán ver en la *Gaceta* los interesados.

NOTICIAS

Telegrafían de Berlín al *Petit Parisien* anunciando que la enfermedad de oidos del emperador de Alemania ha sufrido una recrudescencia muy marcada desde que se constipó en una de las últimas cacerías en Silesia.

Los médicos de la corte quieren prescribirle un tratamiento en regla, pero como esto le obligaría á guardar cama lo menos durante quince días, está poco dispuesto á someterse á él.

El estado de salud del emperador es causas de graves preocupaciones para las personas que lo rodean, pero la menor alusión á este punto tan delicado se consideraría en Berlín como un delito de alta traición.

Si la enfermedad se prolonga, como es de temer, afectará á la inteligencia, pues el dolor es tan terrible que el sistema nervioso se encuentra completamente trastornado.

Los últimos telegramas dicen que los médicos han aconsejado al emperador que haga un viaje por Italia y España.

Las fiestas de la coronación en Portugal

Las fiestas preparadas para solemnizar la proclamación del Rey D. Carlos I de Portugal se han celebrado con el mayor esplendor.

La función verificada el dia 30 en el teatro Real de San Carlos estuvo brillantísima.

A las nueve en punto llegaron SS. MM. acompañados de brillante séquito, y al presentarse en el palco Regio fueron acogidos con ardientes manifestaciones de simpatía y de cariño.

Al levantarse el telón, según telegrafian á *La Correspondencia*, los artistas saludaron á los Monarcas, y el Vicepresidente de la Càmara municipal exclamó desde su palco: «¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva la familia Real!» Aclamaciones que fueron contestadas entusiasta y repetidamente por las señoras desde los palcos y por los caballeros desde las butacas.

Terminados aquellos momentos de entusiasmo, comenzó la orquesta la sinfonía de *Roberto*.

Vestía el Rey precioso uniforme de Generalísimo; la Reina, traje de raso blanco bordado de oro, diadema de perlas, adornos de brillantes y abrigo de pieles de armiño.

El palco de los Reyes, engalanado con mucho gusto y riqueza, producía un efecto fantástico. Ocupaban el centro el Rey y la Reina, ésta á la derecha de aquél; á la derecha de la Reina el Archiduque Eugenio; á la izquierda del Rey el Infante D. Alfonso; detrás, en pie, el Presidente del Consejo y los Ministros de Justicia, Guerra y Fomento. Las damas de honor, en traje de corte, ocupaban los palcos de proscenio, ostentando vestidos de raso azul y variedad de alhajas. En otros palcos estaban los individuos del Cuerpo diplomàtico extranjero, de la Grandeza, etc.

El día 31, á la una de la tarde, se celebró en el Palacio de Ajuda la recepciòn de principio de año, asistiendo à ella los Ministros, Pares del Reino, Diputados y Representantes del Cuerpo diplomático extranjero y de la Grandeza, y Comisiones del Ejército y Armada y de la Administración.

Antes de comenzar la recepción se dispararon 25 cañonazos, y durante toda la fiesta una mùsica de la guarnición estuvo tocando en el interíor de Palacio escogidas piezas.

Tan perfectamente falsificados están los billetes del Banco que con el busto de Goya circulan por Oviedo y Gijòn, que se confunden con los legítimos.

Hace diez años que desapareció un sujeto natural de Cuenca, del pueblo de Campos (Valladolid).

Desde entonces, y á pesar de las innumerables diligencias practicadas nada se supo de su paradero, hasta que hace unos dias se cayó un tabique de la casa que habitò el referido sujeto, y se descubriò, no con poco asombro, un «Silo», donde apareciò hecho una momia, y, según dicen, con las mismas ropas que en dicha época usaba.

Una hija del sujeto en cuestión, que habitaba la casa, se encuentra enferma á consecuencia del susto recibido.

Refiere un periódico de Sevilla que en aquella población se ha presentado otra enfermedad, que por fallecer repentinamente los que son atacados de ella, le ha dado el pueblo el nombre de *el rayo*.

Un discurso del Papa

En el Consistorio celebrado el día 30 en Roma para la preconización de algunos Obispos y creación de Cardenales, Su Santidad pronunciò un discurso felicitándose de la creación de Universidades en Washington, Ottawa y Friburgo, y haciendo observar cómo el catolicismo progresa en aquellos países.

Señaló el contraste que ofrece el espíritu tolerante de las leyes que así permiten el desarrollo del cristianismo, con lo que ocurre en Italia, donde los enemigos de la Iglesia, no se cansan de combatirla, como lo demuestran hechos recientes, tales como las manifestaciones en honor de Giordano Bruno, el nuevo Código penal italiano y el proyecto de supresión de las fundaciones piadosas.

León XIII reivindicó los derechos del Pontífice al poder temporal, como necesario para conservar intacto el tesoro de la fe cristiana.

A la justicia prenden.

La Guardia civil de Zaragoza ha capturado al alcade de Villarreal como presunto autor de un robo de 1.190 pesetas.

Telegrafían de Cádiz que en Jimena, pueblo de aquella provincia, amenazan ruina la mayor parte de las casas.

La iglesia de dicho pueblo ha sido cerrada al culto.

Un voraz incendio se apoderó el jueves de la Casa ayuntamiento de Bayona.

Toda la parte Sur del edificio, convertida en ascuas, amenazaba propapar el fuego al teatro y casas inmediatas. La energia de la tropa y de los bomberos pudieron dominarlo.

Los habitantes de la población, despreciando el peligro, acudieron á salvar las riquezas històricas depositadas en el archivo.

Todas las autoridades se presentaron en el lugar del siniestro, cuya causa aún es desconocida.

El edificio ha quedado completamente destruido y ha sido necesario instalar la alcaldía provisionalmente en el antiguo palacio de justicia *rue Labaterie*.

Los amigos del general Boulanger parece que empiezan á cansarse de la actitud retraida en que se encuentran de algún tiempo á esta parte y tratan otra vez de llamar la aención del público hácia el desterrado de Jersey y hacia ellos mismos.

Después de algunas reuniones preparatorias que han celebrado estos días están ahora organizando para el 27 de enero un gran banquete conmemorativo de la célebre elección de París del año pasado. Con tal motivo el vencedor de entonces dirigirá un manifiesto al pueblo francès, á cuyo documento dará lectura el presidente del banquete. Al propio tiempo el jefe del partido nacional dirigirá una nueva proclama à los franceses con motivo de las elecciones legislativas parciales que van á celebrarse en el departamento del Sena á consecuencia de la anulaciòn de algunas actas.

Mas tarde empezarà para los boulangistas el trabajo de las elecciones municipales para lo cual se han formado ya los comités y se ha discutido el nombre de los candidatos. Estos parece que se someterán al comité nacional y en último caso al general Boulanger. Los comités del célebre XVIII distrito de Paris han discutido ya á estas horas los méritos respectivos de mas de trescientos candidatos fijándose entre otros en Mr. de Susini, exdiputado, y en en el Dr. Franx derrotado en septiembre pasado en otro distrito de París. El general Boulanger parece se presentarà por el barrio de Clignamourt y los otros diputados miembros del comité nacional serán tamdién candidatos de derecho.

De este modo esperan los boulangeristas poder conseguir que salgan elegidos una veintena de sus partidarios, pero la opinión general en Francia es de que se las prometen muy felices.

Un anciano de 76 años, llamado Antonio Girand, invitó á su sobrinò à pasar la Noche-Buena en su casa de Aix (Francia). El sobrino, que deseaba apoderarse de 25.000 francos que el tío tenía guardados en un armario, le aguardó escondido en la cuadra y cuando el anciano entró en ella, le destrozó el cráneo á martillazos, yendo después á decir su tía que su esposo había muerto de un par de coces.

Esta concibió algunas sospechas, hizo detener al sobrino y éste declaró por fin que había sido el asesino.

Telegrafian de Bruselas, que se ha incendiado el palacio Real de Laeken.

El incendio empezò en el ala izquierda, è inmediatamente se corrió al ala derecha.

A la hora en que telegrafian continúa el fuego. La mayor parte del palacio está ardiendo.

El rey recibió la noticia del siniestro en su palacio de Bruselas, durante la recepción oficial con motivo del Año Nuevo. Inmediatamente suspendió la recepción, y en coche se dirigió con el príncipe de Beauduin al palacio de Laeken, en donde ambos presenciaron el incendio.

Las pérdidas son inmensas para las Compañias de seguros.

Se dice que la doncella de la princesa Clementina ha perecido entre las llamas.

La famosa torre Eiffel ha venido á ser, contra los propòsitos del los que tanto la ensalzaban, un nuevo triunfo de catolicismo; no solamente porque Eiffel es, según fidedignas noticias, muy católico, sino tambien y principalmente, porque en su cima se ha colocado un anemómetro debido á un sabio jesuita que dirige un notable observatorio astrónomico en el imperio chino.

Una linda muchacha de 21 años, llamada Anita, llegó el viernes al pueblecito francés de Villeneuve, pidió un cuarto en el hotel y se disparó cinco tiros en la región del corazón.

Detrás del coche fúnebre que conducía à la estación de Atocha el cadàver de Gayarre, observábase à una señora extranjera, bastante agraciada y vestida con una gran sencillez. Era,—según *El Correo*,—una entusiasta admiradora del gran tenor, al cual seguía constantemente hace doce ó catorce años à todas partes.

Dicha señora había manifestado á algunas personas su propósito de asitir al entierro de aquél en el Roncal.

Casi todas las personas pobres á quienes ha favorecido en Málaga la suerte con participaciones en el premio manor de Navidad, han decidido seguir trabajando en sus oficios respectivos.

Algunos de los industriales favorecidos con sumas importantes, repartirán panes entre los pobres, además de hacer algunas otras limosnas, según se asegura.

El mendigo del Papa

Así era conocido en Roma un pobre lisiado que desde hace treinta años pedía limosna, apoyàndose en sus muletas, al pié de la estátua de San Pedro que se venera en la gran basílica. Este individuo llamábase Pietro Mascolini, y por mal nombre diéronle el de «il beato Pollastrone.»

La santidad de Pio IX le regaló una bata que, el «bienaventurado Pollo» (tal es la traducciòn del sobrenombre italiano) se vestía en las grandes solemnidades. León XIII no le considerò tampoco indigno de recibirlo en audiencia, y el *Pollo* gozaba de la alta consideración que estas deferencias le revestían.

Pero el día 31, al salir de San Pedro, el mendigo del Papa se sintió herido por una asfixiante apoplegía que le produjo la muerte en pocos minutos.

El mendigo deja à sus hijos una ‹tuna de 50.000 francos. Y como el *Pollo*isfrutaba de un privilegio pidiendo limna al pie de la estatua de San Pedro, dice que no son pocos los memoriales diridos á los secretarios de Estado para obter el puesto del mendigo del Papa.

El *Journal des Landes* da cuentale un notable émulo de San Benito Labre Entre otros peregrinos, se distinguía unal pie de la gruta de Lourdes, bañado deágrimas el rostro; era un joven de Para que había hecho el viaje á pie y mendando. En treinta y tres dias atravesó el Imonte, la Lombardia, las cumbres de loAlpes, enteramente cubiertas de nieve, y ino á pasar á los Pirineos por Briancon, Comtat-Venissin, Nimes, Carcasona y olosa. Volvió á marchar á pie el dia 16 de ciembre. «El consuelo de las penalidadede mi viaje, será el recuerdo de cuanto I visto y oido.»

En San Peturburgo ha muerto ia señora por una causa muy extraña.

La señorita X... se había puestpara ir à un baile un par de guantes largode los llamados «à lo Sarah Bernard», ntió al cabo de algunos momentos un fue picor en los brazos.

Al día siguiente las manos y lobrazos se llenaron de heridas, y los médos llamados por los padres de la jóven omprobaron la existencia de un envenemiento de la sangre.

Ocho días después la señorita Yallecía en medio de espantosos sufrimient.

Se supone que el animal cuya pl sirviò para hacer los guantes estaba enfmo de peste.

Los periódicos de la Coruña dacuenta de la siguiente broma de Inocees, un tanto pesada.

Una persona, hasta ahora desnocida, envió en la noche del 27 con unhico y con todas las formalidades corriees, una esquela mortuoria á la administcion de *La Voz de Galicia*, para que esperiòdico la publicara el dia 28 en cuarta plana.

En aquella esquela, que la ccina del periódico gallego hizo insertar a la mejor buena fe, se daba cuenta d fallecimiento de un joven empleado m conocido en la Coruña, que afortunadaente se vió después que estaba vivo y sao.

El efecto que produjo la falsa oticia del fallecimiento en el interesado y ntre sus amigos y conocidos, puede figùrselo el lector.

Un caballero que acababa leer el anuncio, al ver luego en la calle interesado, su amigo, sorprendiòse enestmo y por poco no le ataca un accidente, ;urándose estar en presencia de un mue resucitado.

Y como ya es sabido que «el auerto al hoyo y el vivo al bollo», algunc comenzaron á trabajar la plaza que sumían vacante por fallecimiento del enleado en cuestión.

Entre tanto *La Voz de Galic* ha comenzado á practicar activas gestnes para descubrir al autor del bromazo n atroz, proponiéndose llevarlo á los trinales si dá con él.

CRONICA LOCAL

El vapor *Isleño*, llevando bordo la correspondencia de Barcelon ha entrado en el puerto á las ciro de la mañana.

Ha sido portador de 19 pajeros.

En este buque ha llegadoel célebre concertista de guitarra S Jimenez Manjon, quien comenzará actuar mañana en el Teatro Princip según nuestras noticias.

En la iglesia de San Cayeno han contraido matrimonio à lasdiez de esta mañana, la hermosa Sra. doña Manuela de Armas y Herndez y nuestro querido amigo D. Brtolomé Sureda y Pujol.

Les deseamos eterna dicha

Han sido administrados loúltimos sacramentos à D.ª Paula Rotr, esposa de nuestro queridísimo aigo Don Juan Gomila.

La pobre señora que hac tiempo sufre terrible enfermedad sencuentra en estado desesperado.

Dios consuele al amigo y áus hijas.

El no menos querido D. Jan Font, alcalde de Sineu, ha visto mrir á un niño de siete años, ya un hobre, que era la alegría de su hogar.

La numerosa concurrenciaue asistió al entierro, ayer verificao, es la mejor prueba del sentimiento que ha causado á Sineu entero la pérdida sufrida por el Sr. Font.

Enviámosle nuestro más sentido pésame.

Ayer tarde llegó, procedente de Cardiff, el vapor *Bellver*, con cargamento de carbón.

Este buque, como saben nuestros lectores, marchó á Inglaterra fletado por una casa valenciana, con objeto de transportar allí un cargamento de naranjas.

El nuevo carruaje de Sanidad Militar continuó ayer su tarea de transportar enfermos de trancazo al Hospital desde los diferentes cuarteles de esta plaza.

Ayer tarde la máquina locomóvil del parque de Artillería transportó al castillo de San Cárlos dos vagones cargados, uno de cajas con piezas de montaje y otro con soportes para las cureñas.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en el dia de ayer.

Cerdosas 7, lanares 46, vacunas 5

Total 58; que dieron una recaudacion de 23'95 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Vidal mártir y santa Basilisa vírgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 9.

En el oratorio de las Hermanitas de los Pobres, concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 7.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Barcelona en 2 dias, pailebot San Antonio, de 59 ton., cap. Juan Pujol, con 8 mar. y efectos.

De Cardiff en 7 dias, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Bil, con 21 mar. y carbón.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap Pedro Aulet, con 24 mar., 43 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 7 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes brumosos y muy calimosos; ventolina floja del N. y la mar en calma y bajamar.

A las doce: atmósfera cubierta por nublados; horizontes, calimosos y nebulosos los del N. y N.E. y cerrados los restantes; viento N.E. muy débil y la mar blanca y en calma.

ENTRADAS.

El vapor *Bellver* y dos pailebots.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Lulio* y *Cabrera*.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa y vá despejàndose; horizontes, los del mar calimosos, con nieblas los del N. y N.E. y brumosos los restantes; viento N. fresquito y la mar llana y rizada del viento.

Quedan á la vista: ganando la alta mar por el O., el vapor *Lulio* y del mismo punto recala ciñiendo por babor, una balandra española.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	119'00
Cambio Mallorquín	88'12
Ferro-carriles de Mallorca	63'50
Alumbrado por Gas	140'00
Salinas de Ibiza	255'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina . . .nominal	107'00
Bonos Municipales	47'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor	54'00
MADRID.	
4 p. 000 perpétuo interior	74'15
4 p. 000 amortizable	87'80
Billetes hipotecarios de Cuba	105'00
Banco de España	401'50
Tabacos	107'50
BARCELONA.	
4 p. 000 perpetuo interior	73'03
4 p. 000 perpetuo exterior	75'40
4 p. 000 amortizable	88'00
Billetes hipotecarios Cuba	105'50
Banco Hispano-Colonial	62'75
Ferro-carriles del Norte	81'85
PARÍS.	
4p. 000 español	73'47
Panamá	77'50

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 7 á las 10'11 m.

La *Gaceta* publica parte facultativo diciendo que S. M. el Rey y la Infanta D.ª María Teresa siguen mejorando.

Existen esperanzas de que esta noche logrará el señor Sagasta constituir ministerio.

Madrid 7 à las 5'45 t.

La epidemia y la mortandad decrecen.

S. M. el Rey se encuentra mejor; la fiebre ha disminuido muchisimo.

Los señores Gamazo y Puigcerver se muestran desacordes en la cuestión económico-ministerial.

Gestiónase activamente la reconciliación y la formación de ministerio que tendrá lugar irremisiblemente mañana.

Interior, 74'15.

Madrid 7 á las 6' n.

En el Senado de Washington se discute la cuestión de la independencia de Cuba.

Se ha incendiado un teatro en Bruselas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Madrid 7 á las 6'15 n.

La junta sindical de la Bolsa declara nulos y fuera de circulación los quinientos títulos al portador números 16.001 al 16.500 série F de la Deuda amortizable de Cuba, que han sido sustraidas fraudulentamente de la Caja de aquella Isla.

Madrid 7 á las 6'50 n.

Ha fracasado por completo la nueva tentativa de inteligencia entre los señores Gamazo y Puigcerver, ante la negativa de éste último de entrar en Gabinete alguno.

El archiduque Reniero ha marchado á Paris.

Madrid 7 à las 7'20 n.

El Sr. Sagasta ha reunido á los ministros dimisionarios, apenas ha tenido noticia de la resolución tomada por el Sr. Puigcerver.

El Sr. Rodriguez Arias ha insistido en retirarse.

Es probable que continue el mismo ministerio que ha regido hasta ahora, siendo sustituidos únicamente los ministros resueltamente dimisionarios.

Todavia no se puede asegurar nada definitivamente.

Madrid 7 á las 7'25 n.

Se encuentra en Palacio el señor Sagasta.

Reina muchísima espectación.

Ha muerto la emperatriz Augusta, abuela de Guillermo II de Alemania.

Se han celebrado solemnemente las fúnebres ceremonias consiguientes al entierro de la ex-emperatriz del Brasil.

Madrid 7 á las 9'45 n.

El Sr. Sagasta ha declinado sus poderes en manos de la Reina, aconsejándole que consulte à los presidentes y ex-presidentes de las Cámaras y á los Jefes de los diferentes partidos políticos.

ATENEO BALEAR

1.ª Exposición de Pinturas y Dibujos

El sorteo verificado el día de hoy, ha dado el siguiente resultado:

El cuadro de Bauzá al núm. 671.—El marinero de Terrasa al 523.—El paisage de Terrasa al 798.—El paisage de Cerdá al 119.—El estudio de pensamientos, de Cerdá al 488.—El estudio de un carro, de Cerdá al 316.

Palma 6 Enero de 1890.— Baltasar Champsaur.

BANCO HISPANO COLONIAL

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de cien pesetas, á cada acción, por los beneficios líquidos del décimo tercero año social.

En su virtud, se satisfará á los Sres. accionistas el expresado dividendo desde el 7 del actual á la presentación del cupón Núm. 12 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios N. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 29 de Enero de nueve à once de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas espresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1890.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

El Consejo de Adminstración, segùn lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 16 del actual, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de Estudios, núm. 1, principal, con el objeto de aprobar el Balance y cuentas del 13.° ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre de 1889.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuese el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyos depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 15 de Enero y hora de las seis de la tarde; en Madrid, en la Delegaciòn del Banco (Infantas, 31), hasta el 13 de Enero y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 11 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada à los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitaràn ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podràn, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1890.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

LA ALIANZA

A tenor de lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de los corrientes, á las doce de su mañana, en el lugar que ocupan las oficinas de la misma, plaza de Tagamanent n.° 8.

En virtud del derecho que concede el artículo 16 de los mencionados Estatutos, los accionistas pueden inspeccionar los libros de contabilidad de la compañía dentro de los ocho dias anteriores y posteriores á la referida Junta general, de tres á seis de la tarde, los dias laborables.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. accionistas. Palma 4 Enero de 1890.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario.—Pedro Deyà.—V.° B.°.—El Presidente, Juan Blanch.

FRASQUET

En la rifa efectuada en la confitería de Frasquet han salido premiados los números siguientes:

1.°	Un pez de mazapan	1818
2.°	Una bandeja de dulces	716
3.°	Media arroba turrones	1075
4.°	Seis botellas vinos y licores	1973

Vino y Jarabe
DE DUSART
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO y JARABE de DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO ó JARABE de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Denticion* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palábra, el **VINO y JARABE de DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuacion* y *consuncion* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en **PARIS, 8, rue Vivienne.**

OPORTUNIDAD

Hoy que como preservativo de la ENFERMEDAD REINANTE, se aconseja por distinguidos facultativos tomar despues de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau hay abundante surtido de Vino de Quina al Jerez legítimo. Precio 10 reales frasco.

105, Unión y Plaza del Mercado 107.

FOSFATO DE HIERRO
de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **empobrecimiento de la Sangre**, los **colores pálidos**, **Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.—En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farm.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de **GRIMAULT y Cia**

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinacion vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LÓNDRES

CAPITAL
PESETAS 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA.
Banco de Felanitx.—FELANITX.

NADA FALSO **TODO REALIDAD**
PARAGUAS

A mas de un 15 p°|o mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL
JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 110

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.
DANIEL FREIXA Y C.A
Apartado de correos 20. Teléfono 727.
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.



BÁLSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Drogueria.**

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

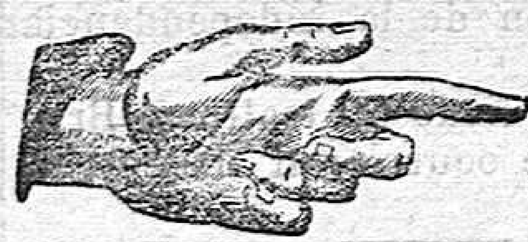
de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.



Guantes de Madrid

para **SEÑORAS y CABALLEROS** en toda clase de pieles los encontrarán á precios económicos en la

PERFUMERIA DEL TEATRO
Plaza de la Constitución

También hay, en lana, un estenso surtido de

MITONES, GUANTES Y MEDIAS

además de toda clase de perfumería estranjera y del país.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidisimos en el establecimiento

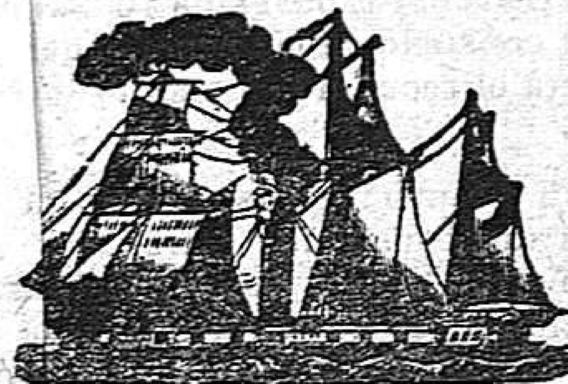
LAS COLUMNAS
DE
D. JAIME OBRADOR Y PERIS
Calle de Santo Domingo.

VENTA

Conjeción al pliego de condiciones obrante en poder l corredor ó subastador D. Juan Pons, se vende pública subasta extrajudicial, una finca consiste en casa y porción de terreno situada en la faldel Castillo de Bellver. Dicha finca perteneciená la herencia de D. Fernando Urech y Cifre, á rematada al mejor postor siempre que la postura racional y admisible á juicio de los vendedore El remate se verificará en la Plaza de Cort hdia 8 de Enero a las 7 de la noche.

Paraás detalles dirigirse al abogado D. Juan Cerdó, liñonas 13, de 10 á 12 de la mañana.

Pa CETTE y MARSELLA



El aditado vapor

CATALUÑA

Saldrde este puerto el viérnes próximo 9 de los corrtes. Admite carga y pasajeros para ambos pun.

Para ormes: Oficinas de la Harinera Mallorquina, za de Cort.

Ua mujer de 34 años

de edad eche de tres dias, desea encontrar criatura paractar en su casa. Informarán en Son Serra, paradde los carru jes núm. 11.

Almoneda de un espejo y consola, dos sofás, un reloj de pared, una mesascritorio, floreros y varios muebles de lujo.—Muida 6—3.° 6—6—p

---

Sevende un caballo

bayo de oc palmos y cuatro de alto, reuniendo además buas cualidades. Informarán Mar 71 principal. 5—3

Se esea tomar en al-

quiler unorno en esta ciudad.—Los propietarios qu ello esten dispuestos pueden presentarse la fonda Manacorense.—Sindicato 3. 8—2-p

---

LICOR BREA
J ALQUITRAN-MUNERA.
os, catarros pulmonares, garnta, órganos respiratorios, heres, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, ebilidad general, primer regeerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878 haandose en Barcelona Mr. Guyot Paris, le invitamos por la prenperiodica á someter su licor n el nuestro ante Academia de rcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao



Prepaño por LANMAN y KEMP.

Unico é infible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
ado con perseverencia en union del
PETORAL DE ANACAHUITA,
ha realiza curaciones sorprendentes en muchos casos desespera de
CONSUNCION Y TISIS.

Depósit general en España, para la venta al por ayor, señores Vicente Ferrer y Compañia Barcelona.

Palma Impenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert